INFORME DE EVALUACIÓN Nº 17/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO (SBE) Nº 06/2022 "RENOVACION, ACTUALIZACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO Y MESA DE AYUDA DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.711

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de junio de 2022, siendo las 11:00 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la SET del MH, se reúnen los miembros del Comité, designados por Resolución Interna Nº 20 de fecha 13 de febrero de 2020; a fin de evaluar la oferta presentada en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Francisco Valiente : Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
Alberto Alfonzo : Representante de la DAAF.
Primitiva Zárate : Representante de la DPTT.
Diego Domínguez : Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación.
Pedro Velázquez : Representante de la Unidad Requirente.
Luis Corvalán : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité Permanente de Evaluación de Ofertas con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones Estándar, b) Acta de Sesión Pública Virtual c) Apertura de Sobres, d) Ofertas de las Empresas Participantes.

Antes de iniciar la evaluación de la oferta todos los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de las empresas a ser evaluadas.

Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme al Acta de Apertura de fecha 14 de junio de 2022, se procede a la apertura de los sobres presentados por:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
ONE S.A.	₲ 289.999.260
OLAM S.R.L.	₲ 297.690.000

Observaciones realizadas en el Acta de Apertura: Ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de las ofertas y el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	OLAM S.R.L. RUC 80013217-3	ONE S.A. RUC 80064041-1
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el	Cumple (Fojas 1 al 3)	Cumple (Fojas 3 al 5)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 17/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO (SBE) Nº 06/2022 "RENOVACION, ACTUALIZACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO Y MESA DE AYUDA DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.711

Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		Cumple SIPE N°1696623 (Fojas 4 y 5)	Cumple SIPE N°1696427 (Foja 22)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Cumple SIPE N°1696623 (Fojas 4 y 5)	Cumple SIPE N°1696427 (Foja 22)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		Cumple SIPE N°1696623 (Fojas 4 y 5)	Cumple (Foja 29)
Garantía de Mantenimiento de Oferta		Cumple (Fojas 6 al 10)	Cumple (Fojas 6 y 9)
Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% sobre el Monto ofertado).	Empresa Aseguradora	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
	Monto total Asegurado ₲	20.000.000	15.000.000
	Vigencia (días)	120	160
	(Desde/hasta)	Desde las 00:01 hs del 13/06/2022 Hasta las 24:00 hs del 11/10/2022	Desde las 00:01 hs del 13/06/2022 Hasta las 24:00 hs del 20/11/2022

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el numeral 1 del Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se puede deducir que los oferentes **ONE S.A. y OLAM S.R.L. CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Margen de Preferencia

Considerando que los productos ofertados son de origen extranjero no se solicitó el Certificado de Producto y Empleo Nacional.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto Nº 2992/2019, se elabora el cuadro de oferta.

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
ONE S.A.	**₲ 289.999.260**
OLAM S.R.L.	**₲ 297.690.000**

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité se ha abocado al análisis de la mejor oferta en concurso, presentada por el oferente **ONE S.A.**

Comparativo de Precios

Al realizar el comparativo de precios, ofertado y el referencial se constata que **ONE S.A.** se encuentra dentro del rango permitido por la Resolución DNCP Nº 1890/2020, ver **ANEXO Nº 1.**

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 17/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO (SBE) Nº 06/2022 "RENOVACION, ACTUALIZACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO Y MESA DE AYUDA DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.711

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones: Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES **Persona Jurídica**	**ONE S.A.** **RUC 80064041-1**
Constancia de RUC emitida por la SET.	(Fojas 23 y 24)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple (Foja 25)
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente a la fecha de apertura o al inicio de la Carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple (Foja 26)
Patente Comercial Vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple SIPE N°1696427 (Foja 22)
Declaración jurada de cumplimiento de criterios sociales y económicos.	Cumple (Foja 30)
Certificado de Producto y Empleo Nacional.	No presenta
Formulario de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple (Fojas 31 y 32)
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2018, 2019 y 2020).	Cumple (Fojas 33 al 55)
Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley 6355/19.	Cumple A.I.N° 624/2020 A.I.N°625/2020 (Fojas 27 y 28)
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple (Fojas 56 al 58)

Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Art. 26 de la Resolución DNCP N° 3726/2004, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la constancia del SIPE.

Verificación de la Capacidad Financiera:
De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, la Coordinación Financiera, elaboró el informe sobre los índices de la Capacidad Financiera. Del análisis, se constata que el oferente, **CUMPLE** con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Ver **ANEXO Nº 2.**

Capacidad Técnica
De conformidad a lo establecido en el numeral 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, los representantes de la Unidad Requirente, los señores Pedro Velázquez y Luis Corvalán realizaron el análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica presentada por **ONE S.A.**, requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y emitieron un Informe donde señalan que el Oferente **CUMPLE** con lo requerido por la CONVOCANTE. Ver **ANEXO Nº 3**.

Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:
Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que el **ONE SA** no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*. Ver **ANEXO N° 4.**

REPRESENTANTES DE ONE S.A.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 17/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO (SBE) Nº 06/2022 "RENOVACION, ACTUALIZACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO Y MESA DE AYUDA DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.711

C.I.C. Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIÓN
4.154.219	Patricia Gayoso Sugastti	No se observan datos a la consulta.
752.135	Fernando Quintana Da Silva	No se observan datos a la consulta.
611.150	María Elena Nicora	No se observan datos a la consulta.
457.924	Juan Cazenave Cardús	No se observan datos a la consulta.
1.193.544	Oscar Carles Barriocanal	No se observan datos a la consulta.
20.226.011	Efren Martín	No se observan datos a la consulta.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Artículos 58 al 64 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, el Comité de Evaluación, recomienda:

Adjudicar *a la Firma* ***ONE S.A.*** *el llamado para "****RENOVACION, ACTUALIZACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO Y MESA DE AYUDA DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.711****, por un monto de* ***₲ 289.999.260*** *(guaraníes doscientos ochenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil doscientos sesenta); con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria* ***CDP Nº 442/2022****, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 14 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".*

Finalmente, en fecha 22 de junio de 2022, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Alberto Alfonzo
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Primitiva Zárate
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Luis Corvalán
Representante de la Unidad Requirente

Pedro Velázquez
Representante de la Unidad Requirente

Diego Domínguez
Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación

Francisco Valiente
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

ANEXO 1

Ítems del llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) N° 06/2022 "RENOVACION, ACTUALIZACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO Y MESA DE AYUDA DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA con ID: 409711

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

PRECIOS REFERENCIALES										ONE S.A.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	43231512-021	Renovación de Licencias para Software INVGATE ASSETS	Unidad	UNIDAD	1.098			33.515	36.799.470	Unidad	UNIDAD	1.098	INVGATE	ARG.	33.350	36.618.300	-0,49%
2	43231512-021	Renovación de Licencias y Soporte INVGATE SERVICE DESK	Unidad	UNIDAD	76			3.432.781	260.891.356	Unidad	UNIDAD	76	INVGATE	ARG.	3.333.960	253.380.960	-2,88%
								Precio Total	297.690.826							**289.999.260**	

PRECIOS REFERENCIALES										OLAM S.R.L.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	43231512-021	Renovación de Licencias para Software INVGATE ASSETS	Unidad	UNIDAD	1.098			33.515	36.799.470	UNIDAD	UNIDAD	1.098	INVGATE	ARG.	33.514	36.798.372	0,00%
2	43231512-021	Renovación de Licencias y Soporte INVGATE SERVICE DESK	Unidad	UNIDAD	76			3.432.781	260.891.356	UNIDAD	UNIDAD	76	INVGATE	ARG.	3.432.784	260.891.584	0,00%
								Precio Total	297.690.826							**297.689.956**	

Alberto Alfonzo
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Primitiva Zárate
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Pedro Velazquez
Representante de la Unidad Requirente

Luis Corvalan
Representante de la Unidad Requirente

Diego Dominguez
Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación

Francisco Valiente
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

ANEXO N° 2

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Balance cerrado al 31/12/18, 31/12/19 y al 31/12/20

ONE S.A.						
Descripción	2018	2019	2020	Total	Promedio	Ponderación Cumple/No Cumple
Indice de Liquidez						
Activo corriente	7.287.238.154	9.060.784.692	9.005.469.145			CUMPLE
Pasivo corriente	3.207.732.579	3.181.960.068	3.163.016.373			
Indice	2,27	2,85	2,85	7,97	2,66	
Índice de Endeudamiento						
Pasivo total	3.207.732.579	3.181.960.068	3.163.016.373			CUMPLE
Activo total	7.630.874.514	9.229.128.574	10.673.069.141			
Indice	0,42	0,34	0,30	1,06	0,35	
Índice de Rentabilidad						
Utilidad neta	1.919.527.819	1.620.432.774	1.462.884.262			CUMPLE
Capital	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000			
Indice	1,60	1,35	1,22	4,17	1,39	

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años (2018, 2019, 2020),

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años (2018, 2019, 2020),

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos años, no deberá ser negativo (2018, 2019, 2020),

Elaborado por la Coordinación Financiera

MINISTERIO DE HACIENDA – Sub-Secretaría de Estado de Tributación – Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas – Coordinación Financiera – Departamento de Tesorería

JUAN RODOLFO GRANADA
JEFE
DEPARTAMENTO DE TESORERIA

ANEXO N° 3
INFORME TÉCNICO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO (SBE) N° 06/2022 "RENOVACION, ACTUALIZACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO Y MESA DE AYUDA DE LA SET DEL MH" ID N° 409.711

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

Con relación a lo solicitado en el numeral 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido a la verificación de la experiencia de **ONE S.A.**, conforme se demuestra a continuación:

CAPACIDAD TECNICA

El oferente deberá presentar una carta documento de la fabricante debidamente firmada por una autoridad del mismo con potestades sobre nuestra región, en donde se lo acredite como su representante oficial en nuestro país y que se encuentra en condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar posteriormente y directamente con la ayuda del fabricante el software ofrecido en caso de ser adjudicatarios de esta Licitación	CUMPLE (Fojas 15 y 19

EXPERIENCIA

La empresa deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de instalación, implementación y soporte de este tipo de software ofertado en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalente EN SUMATORIA al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 3 últimos años de años (2019, 2020 y 2021).

AÑO	FACTURA	EMPRESA	DESCRIPCION	IMPORTE
2019	**001-001-0000695**	**Ministerio de Hacienda**	**Renovación y provisión de licencias InvGate**	**491.547.963**
2020	**001-001-0000865**	**Piroý S.A.**	**Licencias Anual SAS**	**45.379.649**
TOTAL FACTURADO				**536.927.612**
OFERTA				**289.999.260**
50%				**144.999.630**

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE FOJA 56 al 58
Presentar respaldado por escrito del fabricante a la empresa oferente, autorizándola a prestar el servicio técnico en la herramienta ofrecida	CUMPLE FOJA 19
Acreditar una antigüedad no menor de 3 años en el mercado del Paraguay en actividades relativas al software a ser adquirido	CUMPLE FOJA 23

Realizado el análisis a la oferta con relación a la experiencia y la capacidad técnica contemplada en el Pliego de Bases y Condiciones, concluyo que el Oferente **ONE S.A.** **CUMPLE** con los requerimientos mínimos exigidos por la CONVOCANTE.

Pedro Velazquez
Unidad Requirente

Luis Corvalán
Unidad Requirente